



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

CONVOCATORIA WATERPOLO FEMENINO JUNIOR

Actividad: CONCENTRACION PREVIA CPTO. DEL MUNDO (19-170)
Lugar: Sant Cugat del Valles (Barcelona)
Fechas: 26 de agosto al 08 de septiembre de 2019

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
ARIÑO RUIZ	Ruth	01	CN SANT ANDREU
AZNAR DIEZ	Alejandra	00	CN SANT ANDREU
BONAMUSA BOIX	Alba	99	CN MATARO
DALMASES ZURITA	Helena	99	CE MEDITERRANI
DIAZ ALVAREZ	Sofía	99	CN MADRID-MOSCARDO
DOMENE PEREZ	Sandra	00	CN TERRASSA
FARRE COLOMINA	Gisel-la	01	CN SABADELL
GOMEZ DE LA PUENTE	Lucia	01	CN MADRID-MOSCARDO
LEITON ARRONES	Paula	00	CN SABADELL
MONTOYA VELAYOS	Elia	99	CN TERRASSA
MORELL ESPINAGOSA	Silvia	00	CN SANT ANDREU
NIETO JAZNY	Paula	01	CN SANT ANDREU
SETO ROSELL	Berta	00	CE MEDITERRANI
TROJAN JIMENEZ	Natasha	01	CE MEDITERRANI

EQUIPO TECNICO y DE APOYO			
APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO – CLUB – FED	COMETIDO
ANDREO GABAN	Angel Luís		Entrenador
VALLS NART	Jordi	FED. CATALANA NAT.	Entrenador
FARGAS CODINA	Carla	FED. CATALANA NAT	Entrenadora
FALLA HOSTA	Nuria		Fisioterapeuta (31.08-07.09)

CUOTA ACTIVIDAD ESTATAL

Todos/as los/as seleccionados/as (deportistas y técnicos), deberán tener abonada la cuota de actividad estatal para la temporada 2018 / 2019.

CONTACTOS

Secretaría Técnico-Deportiva Int.....internacional@rfen.es 915572012 / 915572020 / 915572129



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

MATERIAL PARA LOS ENTRENAMIENTOS

Todas las seleccionadas deberán ir provistas del material de entrenamiento.

ALOJAMIENTO y ENTRENAMIENTOS

CAR SANT CUGAT

Avd. Alcalde Barnils, s/n.

08173 – Sant Cugat del Valles.

Barcelona.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FEDERACIONES POR LA APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.